

7.- RECURSOS CLAVE

¿Cuáles son los elementos más importantes que necesitáis para que vuestro proyecto funcione?

Dentro de los recursos clave necesarios para el funcionamiento de la empresa podemos destacar:

Recursos físicos:

- Lugar de trabajo:
 - Durante el primer año de trabajo dispondremos gratuitamente de un pequeño local prestado por nuestro socio Frutería Daniel. Posteriormente, ésta será su aportación si se hace socio nuestro.
 - También, cada socio trabajará en el proyecto de manera individualizada desde casa y se harán reuniones/puestas en común presenciales, tantas como se considere oportuno, aunque también a través de herramientas de comunicación online estaremos continuamente en contacto.
- Material de trabajo individual: No será necesario comprarlo porque cada miembro del equipo contamos con ordenador, impresora, teléfono móvil, línea telefónica e internet, que nos permitirá trabajar también desde casa en las tareas necesarias para el desarrollo de nuestro proyecto.

Recursos intelectuales:



[Recursos](#)

- Fabricante del casco básico y personalización del mismo según las peticiones de diseño solicitadas por nuestros clientes.
- Fabricante y/o instalador de microcámara de vídeo grabadora en nuestro producto. Se encargará también de la reparación de la misma cuando los clientes lo soliciten.
- Acceso a línea 112: Contactaremos con esta línea para licencias, autorizaciones y acceso a línea cuando nuestro casco sea golpeado. El mecanismo será similar al que llevan incorporado los aparatos de telefonía y su funcionamiento el mismo que para la realización de llamadas de emergencia.

A todos se les ofrecerá la posibilidad de ser socios, colaboradores o inversores nuestros aportando una cantidad económica concreta o su trabajo gratuitamente durante un período de tiempo.

Recursos humanos:

- Funciones asignadas a cada miembro del equipo:
 - **Alina:** Habilidad comercial, trato con clientes como conocedora en primera persona de la necesidad de este producto. Conoce el producto a la perfección.

- **Marianny:** Habilidad informática. Los conocimientos para elaborar y controlar la tienda online.
- **Lady:** Habilidad comercial, negociación con proveedores, seguimiento de sugerencias y opiniones de clientes, atención post-venta, etc. Tiene experiencia comercial.
- **Juanita:** Publicidad y marketing. La creatividad y el diseño al elaborar el producto. También se encargará de la publicidad a desarrollar por internet.
- Contratación de un profesional entendido en instalación y conexión con línea 112 encargada del desarrollo, mantenimiento y reparación de este servicio que él mismo instalará en nuestros cascos. Se encargará también del funcionamiento de la cámara de vídeo.
- Gestoría: Contratación de todo lo relacionado con la gestión administrativa, laboral, contable, fiscal, etc. Recurriremos a un vivero de empresas para ahorrar tiempo y costes en la creación de nuestra empresa.

Recursos financieros:

- Socios: Los fundadores aportaremos 5.000 € cada uno, además de nuestro trabajo. Se admitirán a los fabricantes del casco y de la cámara de vídeo así como al profesional de telecomunicaciones como socios con la misma aportación. Otros socios serán:
 - “Frutería Daniel” aportará el local que será el domicilio fiscal de nuestra empresa.
 - “Electricidad Reyes y Muñoz” se encargará de la instalación y mantenimiento del circuito interno del cableado del casco.

El resto que deseen ser parte de nuestra empresa, aportarán la cantidad de 15.000 € cada uno:

- “Decoraciones Núñez”.
- Patrocinadores: Aportarán 25.000 euros durante el primer año. Pueden ser:
 - Fabricante del casco.
 - Fabricante de la cámara.
 - Línea 112.
 - Empresa de telefonía móvil.
 - Asociaciones deportivas.
 - Fabricantes y/o talleres de bicicletas.
 - Tiendas de complementos deportivos.
 - Empresas de seguros: Vida, responsabilidad civil, robo, etc.
- Cuenta de crédito bancaria: Vinculada a una cuenta corriente y preferible antes que un préstamo dado que así sólo pagaremos intereses por la cantidad dispuesta y sólo una baja comisión por el importe no dispuesto (negociaremos que no exista esta comisión). Para comenzar desconocemos el ritmo que va a llevar nuestro negocio y este medio financiero puede ayudarnos en los altibajos económicos que surjan.
- Colaboradores: Aportarán la cantidad de 15.000 euros.
- “Business angels”: La aportación de cada persona será de 20.000 €. Son personas que invierten en nuevos proyectos inicialmente sin ganancias y, cuando el producto alcance su auge, recuperan su inversión inicial poco a poco en pequeños porcentajes.



- “Crowdfunding”: Las aportaciones serán de 5.000 € por participante. Consiste en una financiación colectiva a través de internet. Se trata de una cooperación, llevada a cabo por un grupo de personas para conseguir dinero (u otros recursos), aunando esfuerzos e iniciativas de otras personas u organizaciones.
- Amigos, conocidos y familiares inversores: Aportarán la cantidad de 1.000 € cada uno de ellos que esté interesado.

Tanto a los fabricantes del casco y cámara de vídeo, como al profesional de telecomunicaciones y a “Electricidad Reyes y Muñoz”, se les ofrecerá la posibilidad de ser socios, inversores, colaboradores, patrocinadores, etc. a cambio de aportación económica o laboral, esta última gratuita durante un período de tiempo.